Ajustes y cierre del periodo

Breve descripción:

En este componente se desarrollan los ajustes contables, para generar los estados financieros de propósito general de acuerdo con la normativa legal vigente. Cabe resaltar que la información contable y financiera debe ser coherente con los hechos económicos realizados por la empresa en cumplimiento de su objeto social; por ende, debe expresar la realidad económica atendiendo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al finalizar el periodo contable, se realiza el cierre del ejercicio, teniendo en cuenta los ajustes contables, cuyo objetivo es corregir aquellas partidas que no quedaron contabilizadas correctamente o, en su defecto, se deben saldar, con el fin de mostrar la situación económica del ente económico.

Junio 2025

Tabla de contenido

Introducción 3

1. Ajustes de cierre 4

1.1. Deterioro 6

1.2. Depreciaciones 18

1.3. Amortización 27

1.4. Diferencia en cambio 32

1.5. Arqueo de caja 34

1.6. Conciliación bancaria 37

1.7. Balance de prueba 43

1.8. Balance ajustado 45

Síntesis 52

Material complementario 53

Glosario 54

Referencias bibliográficas 56

Créditos 59

Introducción

Para generar los estados financieros de propósito general, es indispensable realizar el cierre contable, cuyo objetivo es reflejar el saldo correcto de las cuentas. En dado caso que se presenten diferencias, se deben realizar los respectivos asientos de ajuste.

Nota aclaratoria:

Las tablas que se toman como referencia en los ejemplos en cada uno de los temas desarrollados, elaboradas mediante el programa Excel, son derivadas de los mismos; por lo tanto, no se numeran y la elaboración es propia del autor del presente componente.

1. Ajustes de cierre

Para realizar el cierre contable, se requiere haber efectuado los procedimientos del ciclo contable, los cuales hacen referencia al proceso de reconocimiento y medición de los hechos económicos. Estos deben presentarse de forma ordenada, de acuerdo con el período de tiempo; teniendo en cuenta las normas contables, financieras, tributarias y laborales.

En el procedimiento del ciclo contable se tienen en cuenta las siguientes actividades:

- Realización del hecho económico.
- Generación de documentos contables.
- Reconocimiento y medición inicial del hecho económico de acuerdo con la operación comercial y el soporte contable generado.
- Registro en el libro diario.
- Traslado de la información al libro mayor y balances.
- Elaboración del balance de comprobación.
- Luego, se realizan los ajustes con el fin de validar la información y que los saldos sean correctos.
- Se emite el comprobante de cierre.
- Finalmente, se elaboran los estados financieros de propósito general: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas.

Figura 1. Diagrama del ciclo contable



Los asientos de ajuste hacen referencia al reconocimiento y medición de hechos económicos que presentan errores, omisiones y ajustes al valor real, con el fin de reflejar la realidad económica de la empresa y de esta manera presentar los estados financieros de forma comprensible, útil, oportuna y confiable para la toma de decisiones. Estos ajustes carecen del soporte contable específico; por lo tanto, se registran a través de una nota de contabilidad, con el fin de evidenciar el tipo de ajuste realizado en el respectivo período contable.

Los ajustes que se realizan con mayor frecuencia, afectando el período actual y posteriores, son:

- Efectivo: caja y bancos.
- Deudores
- Inventarios.
- Depreciación acumulada (PPE).
- Gastos pagados por anticipado.
- Ingresos recibidos por anticipado.
- Ingresos por cobrar.
- Costos y gastos por pagar.
- Provisiones para obligaciones laborales.

1.1. Deterioro

El concepto de deterioro es un término que se utiliza bajo estándares internacionales, teniendo en cuenta las siguientes normas y grupo de información:

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 Deterioro del Valor de los Activos: esta norma es aplicable para NIIF plenas, perteneciente al grupo 1.

Sección 27 de las NIIF para PYMES, aplicable al grupo.

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 Deterioro del Valor de los Activos

Esta norma relaciona los procedimientos aplicables a los activos, con el fin de reflejar el valor real de los hechos económicos. El deterioro hace referencia a la pérdida que sufren los activos cuando el valor registrado en libros es mayor al importe

recuperable; es decir, el valor al cual se pretende vender o valorar dicho activo, menos los costos y uso del bien.

De acuerdo con la NIC 36, el importe recuperable es “el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso” (p.1695).

Según la NIIF 13 (2020). la medición del valor razonable es “el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición” (p.3).

El objetivo y alcance de la presente norma son los siguientes:

El objetivo

El objetivo de esta norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurar que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. En la norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar.

Alcance

Los ajustes que se realizan con mayor frecuencia, afectando el período actual y posteriores, son:

- Inventarios (véase la NIC 2 Inventarios).

- Activos de contratos y activos que surgen de los costos para obtener o cumplir un contrato que se reconocen de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes.
- Activos por impuestos diferidos (véase la NIC 12 Impuesto a las Ganancias).
- Activos que surjan por beneficios a los empleados (véase la NIC 19 Beneficios a los Empleados).
- Activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.
- Propiedades de inversión que se midan según su valor razonable (véase la NIC 40 Propiedades de Inversión).
- Activos biológicos relacionados con la actividad agrícola dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura que se midan según su valor razonable menos los costos de disposición.
- Contratos dentro del alcance de la NIIF 17 Contratos de Seguros que son activos.
- Activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos Para la Venta y Operaciones Descontinuadas.

Cabe resaltar que la empresa, al finalizar cada período contable, realizará la prueba de deterioro y verificará si hay indicios de este, con el fin de realizar los ajustes a que haya lugar; para ello, realizará la comparación del valor en libros con el importe recuperable, este proceso se debe realizar por lo menos una vez al año.

La NIC 36 considera indicios de deterioro los que se transcriben a continuación:

- **Fuentes externas de información**.
    - Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el período significativamente, más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
    - Durante el período han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
    - Durante el período, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya el importe recuperable de forma significativa.
    - El importe en libros de los activos netos de la entidad es mayor que su capitalización bursátil.
- **Fuentes internas de información**.
    - Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
    - Durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes

para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.

- Según la NIC, se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado. (Pág. 4.)

Así mismo, se establecen las consideraciones de reconocimiento y medición:

- El importe del deterioro, debe registrarse en el resultado del período, excepto los activos reconocidos por su valor revaluado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16.
- Para identificar el valor razonable del activo, se tiene en cuenta analizar el precio de cotización en el mercado activo.
- En el momento que se reconoce la pérdida por deterioro se deben determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos; para ello, se realiza la comparación del valor en libros del activo con su base fiscal, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 12).
- Cuando existen indicios de deterioro, es indispensable estimar el importe recuperable de forma individual o, en su defecto, de la unidad generadora de efectivo (conjunto de activos que generan entradas de efectivo), siempre y cuando no esté por debajo del mayor valor entre los siguientes: el valor razonable menos los costos de disposición, el valor en uso y cero.
- Cuando se reconoce el deterioro de la unidad generadora del activo, se realiza la distribución (reducción de importe en libros) entre el conjunto de activos que lo componen.

- Se podrá revertir la pérdida de períodos anteriores, cuando se generan cambios en las estimaciones; por lo tanto, se aumentará su valor hasta su importe recuperable.

Indicios para reversión de pérdida por deterioro

De acuerdo con la NIC 36, al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, una entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

- **Fuentes externas de información**.
    - Existen indicios observables de que el valor del activo ha aumentado significativamente durante el período.
    - Durante el período, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto favorable para la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión.
    - Durante el período, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado disminuciones que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que incrementan el importe recuperable de forma significativa.
- **Fuentes internas de información**.
    - Durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en

que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad. Estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el período para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece.

- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indiquen que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado.

Ejemplo:

El 1 de agosto la empresa compra a crédito, una máquina por valor de $100.000.000, con IVA del 19 %, el valor de instalación es de $15.000.000. El activo estará apto para su uso el 15 de agosto de 2020. La vida útil es de 10 años.

El técnico experto estima el valor residual en $10.000.000. Calcule el valor del activo a 31 de diciembre de 2020.

El importe recuperable es de $105.000.000, realice la prueba de deterioro; como se muestra a continuación:

Tabla 1. Detalle del costo de adquisición

Detalle	Valor
Costo activo	$100.000.000
Iva 19 %	$19.000.000
Instalación	$15.000.000
Costo adquisición	**$134.000.000**

Tabla 2. Medición inicial contable

Cuenta	Debe	Haber
PPYE	$134.000.000	-
Cuentas por pagar	-	$134.000.000

Tabla 3. Cálculo de la depreciación

Valor en libros	Valor
Costo Activo	$134.000.000
Valor residual	$10.000.000
Importe de depreciación	**$124.000.000**

Tabla 4. Vida útil y depreciación

Frecuencia	Cálculo	Valor
Anual	$124.000.000 / 10	$12.400.000
Mensual	$124.000.000 / 12	$1.033.333
Diaria	$1.033.333 / 30	$34.444

El activo se encuentra apto para su uso a partir del 15 de agosto de 2020; por lo tanto, se tendrá en cuenta dicha fecha para iniciar el reconocimiento de la depreciación.

Tabla 5. Depreciación mensual acumulada (agosto - diciembre)

Mes	Debe (Gasto depreciación PPE)	(PPE depreciación acumulada)
Agosto (10 días)	$291.104	$291.104
Septiembre (30 días)	$1.033.333	$1.033.333
Octubre (30 días)	$1.033.333	$1.033.333
Noviembre (30 días)	$1.033.333	$1.033.333
Diciembre (30 días)	$1.033.333	$1.033.333

Supuesto: Prueba Deterioro: Importe recuperable < Valor en libros Deterioro.

Tabla 6. Ajuste: pérdida bancaria (importe recuperable menor al valor en libros)

Concepto	Valor
Costo activo	$134.000.000
Depreciación acumulada (ajuste)	$4.424.166
Importe en libros	**$129.575.834**

Importe recuperable: $105.000.000

Deterioro: $24.575.834

Tabla 7. Registro del deterioro

Cuenta	Debe	Haber
Gasto Deterioro PPE	$24.315.564	-
Deterioro PPE	-	$24.315.564

Cabe resaltar, que hay Normas Internacionales que relacionan en su contenido las directrices para el reconocimiento del deterioro, entre ellas tenemos:

Figura 2. Normas contables aplicables a instrumentos financieros e inventarios



Deterioro en inventarios (NIC 2)

Esta norma se aplica a todos los inventarios, excepto instrumentos financieros y activos biológicos. Allí se definen los criterios de reconocimiento, medición,

presentación y revelación de inventarios, permitiendo identificar el costo con base en los elementos que lo componen. De igual manera, presenta las bases para el reconocimiento y medición del deterioro por este concepto.

El deterioro en inventario se identifica mediante la comparación del importe en libros y el valor neto realizable, este último hace referencia al precio que se puede obtener por la venta de dicho activo. Si el importe en libros es mayor al valor neto realizable se considera deterioro de inventarios; por lo tanto, se registra la pérdida mediante un gasto.

Ejemplo:

Se compran 100 pares de zapatos a $25.000. Se incurrió en una erogación de $100.000 para transportar los bienes a su establecimiento de venta. Calcular el IVA 19 %, RF 2,5 %, RICA 11,04*1000.

Tabla 8. Determinación del costo de adquisición

Concepto	Valor
Precio de adquisición	$2.500.000
Impuestos recuperables	$0
Total, costo adquisición	**$2.500.000**

Tabla 9. Registro contable de la adquisición

Cuenta	Debe	Haber
Inventarios	$2.500.000	-
IVA	$475.000	-
RF 2,5 %	-	$62.500
RICA (11,04 * 1000)	-	$27.600
Proveedores Nacionales	-	$2.884.900
Total	**$2.975.000**	**$2.975.000**

Supuesto deterioro

El precio estimado de los inventarios es de $2.900.000 y los gastos de venta son de $600.000.

Tabla 10. Cálculo del deterioro

Concepto	Valor
Valor en libros	$2.500.000
Valor neto realizable (PV - gastos)	$2.300.000
Deterioro	**$200.000**

Tabla 11. Registro contable del deterioro

Cuenta	Debe	Haber
Gastos deterioro	$200.000	-
Deterioro inventarios	-	$200.000

Deterioro Instrumentos Financieros (NIIF) 9

Es importante recordar que al estudiar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9 “Instrumentos Financieros”, se analizaron los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación. Esta norma tiene como objetivo “establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

La NIIF 9 (2014) expresa:

Una entidad reconocerá una corrección de valor por pérdidas por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide de acuerdo con los párrafos 4.1.2 o 4.1.2A, una cuenta por cobrar por arrendamientos, un activo de

contrato o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor de acuerdo con los párrafos 2.1(g), 4.2.1(c) o 4.2.1(d) El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial - evaluado sobre una base colectiva o individual - considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. (Pág. 20.)

Ejemplo:

La empresa Contable SAS, tiene una cuenta por cobrar por valor de $65.000.000, el cliente presenta una situación económica especial; por lo tanto, llega a un acuerdo de pago y se define que la cuenta será pagada dentro de 6 meses, la tasa del mercado es del 1,8 % EM.

En este caso, es importante tener en cuenta que el cliente paga dentro de 6 meses el valor de $65.000.000, no se cobran intereses; por lo tanto, dicho valor se debe traer a valor presente teniendo en cuenta el concepto de matemáticas financieras y valor del dinero en el tiempo. Por lo tanto, se aplica la fórmula de valor actual o valor presente, mediante interés efectivo.

$$VA = \frac{VF}{(1+i)\text{^}n}$$

$$VA = \frac{\$65.000.000}{(1+0{,}018i)\text{^}6}$$

$$VA = \$58.401.864$$

El deterioro es la diferencia entre el valor actual y el valor futuro.

Tabla 12. Reconocimiento contable del deterioro de cuentas por cobrar

Cuenta	Debe	Haber
Gastos Deterioro	$6.598.139	-
Deterioro clientes	-	$6.598.139
Total	**$6.598.139**	**$6.598.139**

1.2. Depreciaciones

De acuerdo con los estándares internacionales, la depreciación se debe realizar a partir de que el activo fijo se encuentra apto para su uso, teniendo en cuenta el valor del importe en libros y la vida útil estipulada en las políticas contables. La estimación de la vida útil es el período en el cual la empresa desea darle uso al activo fijo.

Por ejemplo, la empresa Contable SAS, adquiere un vehículo para uso de la gerencia, en las políticas contables se estableció que la vida útil es de tres (3) años, teniendo en cuenta que cada tres años venden el vehículo y adquieren uno nuevo, por lo tanto, este será el período de depreciación.

De igual manera, se tiene en cuenta el desgaste del activo fijo y la obsolescencia técnica o comercial, teniendo en cuenta las mejoras, mantenimientos y reparaciones realizadas. En el caso en que la empresa, cambie las estimaciones contables respecto a la vida útil o valor residual, deberá revelar la información teniendo en cuenta los efectos que generen las modificaciones sobre los resultados futuros. Estos cambios se reconocerán como un cambio en una estimación contable de acuerdo con la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

Es importante definir el “valor residual”, teniendo en cuenta que es un término utilizado frecuentemente en el procedimiento de cálculo de la depreciación de activos fijos.

Según la NIC 16 (2020):

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener de un activo por su disposición, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil.

De igual forma, para ampliar los conceptos sobre este tema se analizan los párrafos 43 y 44 de la NIC 16, que manifiesta que se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento y será distribuida entre sus partes significativas. Por ejemplo, podría ser adecuado depreciar por separado la estructura y los motores de un avión.

La depreciación de un activo cesará cuando haya finalizado su período de depreciación (vida útil). Por otro lado, se tendrá en cuenta la fecha más próxima entre la clasificación del activo como mantenido para la venta o la baja de cuentas de este, pero en ningún momento cuando el activo no se esté utilizando.

Para calcular la depreciación contable, se tiene en cuenta los siguientes elementos para hallar el importe en libros:

Figura 3. Cálculo del importe en libros de un activo fijo



En el caso que se realicen las mediciones posteriores y que el activo se revalúe, el nuevo importe se tendrá en cuenta para la depreciación de este.

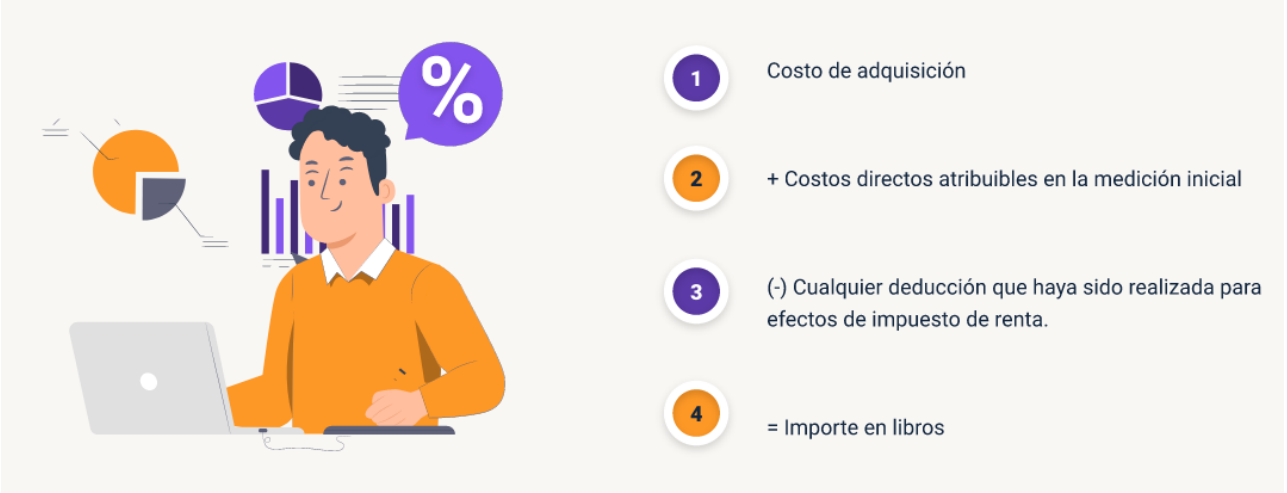
Depreciación fiscal

De acuerdo con el art. 69 del Estatuto Tributario (ET) para los contribuyentes declarantes de renta, se tendrá en cuenta la sumatoria de los costos de adquisición y los costos atribuibles hasta que el activo se encuentre en condiciones de uso. Cabe resaltar que los costos de desmantelamiento y retiro del elemento no se tendrán en cuenta.

Parágrafo 1. Las propiedades de inversión que se midan contablemente bajo el modelo de valor razonable, para efectos fiscales se medirán al costo.

Según el art. 69-1, los activos no corrientes mantenidos para la venta tendrán en cuenta los siguientes conceptos para calcular la depreciación acumulada:

Figura 4. Cálculo del importe en libros de un activo



Vida útil

La vida útil de los activos fijos se relaciona en las políticas contables diseñadas por la empresa, teniendo en cuenta la utilidad del activo. De acuerdo con el art. 137 del ET, la tasa de depreciación anual y vida útil equivalente se presenta de la siguiente manera:

Tabla 13. Tasas de depreciación y vida útil por tipo de activo

Activo	Tasa de depreciación anual	Vida útil equivalente
Construcciones y edificaciones	2,22 %	45 años
Acueducto, planta y redes	2,50 %	40 años
Vías de comunicación	2,50 %	40 años
Flota y equipo aéreo	3,33 %	30 años
Flota y equipo férreo	5,00 %	20 años
Flota y equipo fluvial	6,67 %	15 años
Armamento y equipo de vigilancia	10,00 %	10 años
Equipo eléctrico	10,00 %	10 años
Flota y equipo de transporte terrestre	10,00 %	10 años
Maquinaria, equipos	10,00 %	10 años

Activo	Tasa de depreciación anual	Vida útil equivalente
Muebles y enseres	10,00 %	10 años
Equipo médico científico	12,50 %	8 años
Envases, empaques y herramientas	20,00 %	5 años
Equipo de computación	20,00 %	5 años
Redes de procesamiento de datos	20,00 %	5 años
Equipo de comunicación	20,00 %	5 años

Métodos de depreciación

La depreciación se calcula sobre la sumatoria del precio de adquisición, el impuesto sobre las ventas y costos atribuibles para poner en funcionamiento el activo. Los métodos, son los siguientes:

Método de línea recta

Es el método que se usa con mayor frecuencia en las empresas, el cual consiste en dividir el costo del activo entre la vida útil estimada; por lo tanto, el cálculo en períodos iguales será el mismo valor.

Ejemplo:

La entidad compra una máquina por valor de $35.000.000, más IVA del 19 %. La vida útil estimada del activo es de 15 años. Paga mano de obra por instalación de la máquina por $300.000, materiales e insumos de instalación $180.000.

Se realiza una prueba de funcionamiento del activo y se paga $150.000. El vendedor de la máquina transfiere los riesgos y beneficios el 7 de noviembre de 2020 y la máquina está apta para ser usada el 12 de noviembre de 2020. Calcular la depreciación de los meses de noviembre y diciembre.

Tabla 14. Valor en libros del activo

Concepto	Valor
Costo Activo	$35.000.000
IVA	$6.650.000
Mano de obra instalación	$300.000
Materiales instalación	$180.000
Mano de obra instalación	$300.000
Costo total	**$42.430.000**

Tabla 15. Cálculo de depreciación Vida útil: 15 años

Frecuencia	Cálculo	Valor
Anual	$ 42.430.000 / 15	$ 2.828.667
Mensual	$ 2.828.667 / 12	$ 235.722
Diaria	$ 235.722 / 30	$ 7.857

El activo se encuentra apto para su uso a partir del 12 de noviembre de 2020; por lo tanto, se tendrá en cuenta dicha fecha para iniciar el reconocimiento de la depreciación; lo que corresponde a 19 días.

Tabla 16. Depreciación noviembre (19 días)

Cuenta	Debe	Haber
Gastos depreciación PPE	$149.283	-
PPE Depreciación acumulada	-	$149.283
Total	**$149.283**	**$149.283**

Tabla 17. Depreciación diciembre (30 días)

Cuenta	Debe	Haber
Gastos depreciación PPE	$235.722	-
PPE Depreciación acumulada	-	$235.722
Total	**$235.722**	**$235.722**

Método de depreciación acelerada

Es considerado un método de depreciación acelerada, porque el activo se deprecia más en los primeros años y menos en los últimos. Cabe resaltar que el método de depreciación se estipula en las políticas contables, señalando la tasa de depreciación y vida útil aplicable a los activos fijos.

Primero, se debe calcular el factor de depreciación, para ello, utilizamos la siguiente fórmula:

$$s = \frac{n(n+1)}{2}$$

Donde:

S = suma de dígitos.

N = años estimados de vida útil.

Teniendo en cuenta el ejemplo anterior, se desarrollará por el método de depreciación acelerada:

$$s = \frac{n(15+1)}{2}$$
$$s = 120$$

Luego, se tiene en cuenta el factor para cada año de vida: 15/120 – 14/120 - 13/120 y así sucesivamente hasta llegar a uno, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 18. Depreciación mediante el método de unidades de tiempo

Año	Fecha	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
-	-	-	-	$42.430.000

Año	Fecha	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
1	15/120	$5.303.750	$5.303.750	$37.126.250
2	14/120	$4.950.167	$10.253.917	$32.176.083
3	13/120	$4.596.583	$14.850.500	$27.579.500
4	12/120	$4.243.000	$19.093.500	$23.336.500
5	11/120	$3.889.417	$22.982.917	$19.447.083
6	10/120	$3.535.833	$26.518.750	$15.911.250
7	9/120	$3.182.250	$29.701.000	$12.729.000
8	8/120	$2.828.667	$32.529.667	$9.900.333
9	7/120	$2.475.083	$35.004.750	$7.425.250
10	6/120	$2.121.500	$37.126.250	$5.303.750
11	5/120	$1.767.917	$38.894.167	$3.535.833
12	4/120	$1.414.333	$40.308.500	$2.121.500
13	3/120	$1.060.750	$41.369.250	$1.060.750
14	2/120	$707.167	$42.076.417	$353.583
15	1/120	$353.583	$42.430.000	$0

Se puede observar que, comparado con el método de línea recta, en este método, en los primeros años el activo se deprecia más y en los últimos años su valor es menor.

Método de unidades de producción

Para aplicar este método, se tiene en cuenta la vida útil del activo de acuerdo con su capacidad de producción, como puede ser: horas de trabajo, kilómetros y unidades producidas.

Ejemplo:

Se adquiere una máquina el 24 de noviembre de 2020 por valor de $40.000.000, la cual tiene una capacidad de producción de 20.000 unidades. La vida útil estimada es de 10 años. Las unidades producidas son las siguientes:

Tabla 19. Depreciación mediante el método de unidades de producción

Año	Unidades producidas
1	2.800
2	2.700
3	2.450
4	2.200
5	1.900
6	1.750
7	1.900
8	1.600
9	1.400
10	1.300
Total	20.000

Para calcular el valor de depreciación por unidad se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Depreciación por unidad} = \frac{\text{Costo del activo}}{\text{Capacidad de producción}}$$

Luego, se multiplica las unidades producidas por la depreciación por unidad:

$$\text{Depreciación por unidad} = \frac{\$40.000.000}{20.000 \text{ unidades}}$$

$$\text{Depreciación por unidad} = \$2.000/\text{unidad}$$

Seguidamente, se multiplica las unidades producidas por la depreciación por unidad:

Depreciación: $2.0000 * 2.800 unidades.

Depreciación: $5.600.000

A continuación, observa la tabla de depreciación:

Tabla 20. Depreciación por unidades de producción

Años	Unidades producidas	Depreciación por unidad	Depreciación	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
-	-	-	-	-	-
1	2.800	$2.000	$5.600.000,00	$5.600.000,00	$34.400.000,00
2	2.700	$2.000	$5.400.000,00	$11.000.000,00	$29.000.000,00
3	2.450	$2.000	$4.900.000,00	$15.900.000,00	$24.100.000,00
4	2.200	$2.000	$4.400.000,00	$20.300.000,00	$19.700.000,00
5	1.900	$2.000	$3.800.000,00	$24.100.000,00	$15.900.000,00
6	1.750	$2.000	$3.500.000,00	$27.600.000,00	$12.400.000,00
7	1.900	$2.000	$3.800.000,00	$31.400.000,00	$8.600.000,00
8	1.600	$2.000	$3.200.000,00	$34.600.000,00	$5.400.000,00
9	1.400	$2.000	$2.800.000,00	$37.400.000,00	$2.600.000,00
10	1.300	$2.000	$2.600.000,00	$2.600.000,00	$40.000.000,00

1.3. Amortización

Este concepto se utiliza para diferir en cuotas los gastos pagados por anticipado que son consumidos en el período de tiempo y que efectivamente cumplen con la definición del activo, de lo contrario se deben registrar en el gasto, clase 5.

Cabe resaltar que el activo debe cumplir con los siguientes criterios:

- Debe ser controlado.
- Proviene de eventos pasados.
- Genera beneficios económicos futuros.
- Debe ser fiable su valor.

Algunos conceptos que se tienen en cuenta para la amortización de gastos pagados por anticipado al final del período contable son: arrendamientos, pólizas de seguros, comisiones, honorarios, mantenimiento, servicios, etc.

Ejemplo:

El 1 de diciembre de 2020, la empresa Contable SAS, adquiere por un año una póliza de seguro por valor de $12.000.000, cancela en efectivo.

Tabla 21. Registro contable de la amortización

Cuenta	Debe	Haber
Anticipo - seguros	$12.000.000	-
Efectivo	-	$12.000.000
Total	**$12.000.000**	**$12.000.000**

Al finalizar el mes, es decir, el 31 de diciembre, se realiza la amortización del primer mes, teniendo en cuenta trasladar el valor mensual a la cuenta de gastos-clase 5, que se calcula de la siguiente manera:

- Valor mensual= $12.000.000 / 12
- Valor mensual= $1.000.000

El valor de la póliza se divide en 12 meses, que corresponde al período de amortización. La contabilización del mes de diciembre se realiza como se muestra a continuación.

Tabla 22. Registro contable del gasto por seguros

Cuenta	Debe	Haber
Gastos seguros	$1.000.000	-
Anticipo – seguros	-	$1.000.000
Total	**$1.000.000**	**$1.000.000**

En el año 2021, continúa el proceso de amortización, una vez se haya consumido o recibido el servicio, hasta que la cuenta del activo quede en cero (0) y su valor sea trasladado al gasto, el cual se verá reflejado en el estado de resultados.

Por otro lado, los activos intangibles se amortizan a medida que generan beneficios económicos para la empresa, teniendo en cuenta que estos poseen vida útil definida e indefinida, estos últimos, de acuerdo con la NIC 38, no se amortizan. Además, se tendrán en cuenta los criterios relacionados en la NIC 38 y las políticas diseñadas por la empresa. Cabe resaltar que los activos intangibles inician el proceso de amortización una vez que estos se encuentren en condiciones de uso.

La NIC 38 (2020):

La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este". (párr.97)

Pueden utilizarse diferentes métodos para distribuir el importe amortizable de un activo, de forma sistemática, a lo largo de su vida útil. Estos métodos incluyen el método lineal, el de depreciación decreciente y el de las unidades de producción. El método utilizado se seleccionará a partir del patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros esperados incorporados en el activo y se aplicará de forma coherente de período a período, a menos que se produzca un cambio en los patrones esperados de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

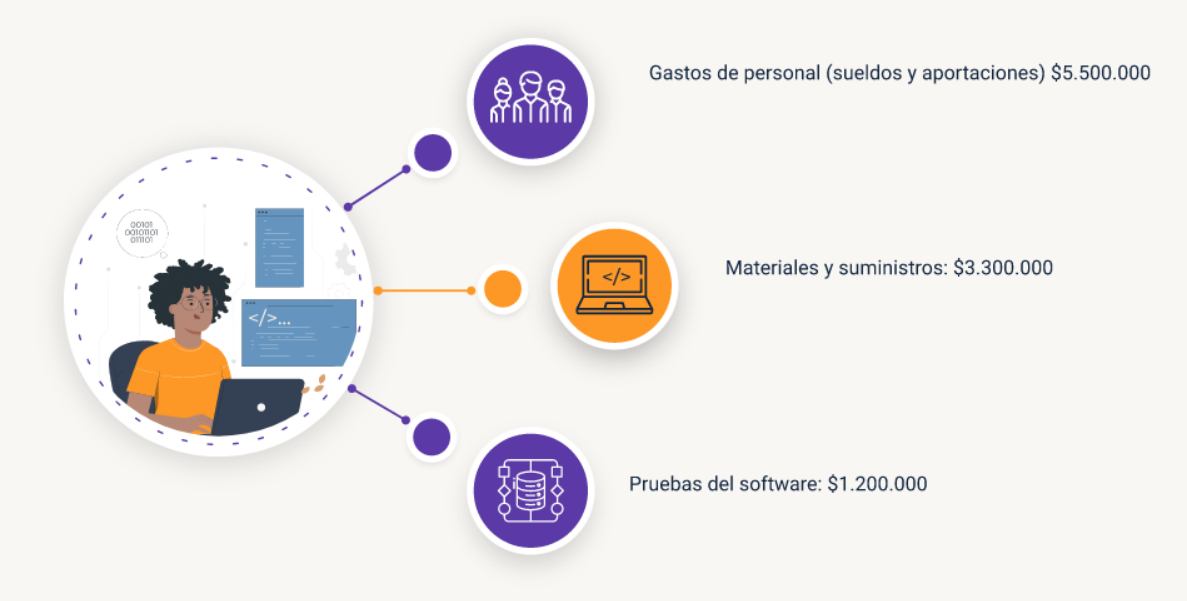
NIC 8, establece:

Tanto el período como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada período. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el período de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el período y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables. (párr.106)

Ejemplo:

El 1 de julio de 2020 la empresa Contable SAS inicia el desarrollo de un software, por lo tanto, incurre en los siguientes gastos:

Figura 5. Distribución de costos en el desarrollo de software



El software estará apto para su uso el 01 de diciembre de 2020. Se estima una vida útil de 3 años. Se solicita realizar la medición inicial y la amortización del primer mes.

Medición inicial

Tabla 23. Registro del activo intangible en desarrollo

Cuenta	Debe	Haber
Activo intangible en desarrollo - personal	$5.500.000	-
Activo intangible en desarrollo - materiales e insumos	$3.300.000	-
Activo intangible en desarrollo - pruebas	1.200.000	-
Efectivo	-	$10.000.000
Total	**$10.000.000**	**$10.000.000**

Amortización: 31 de diciembre de 2020

Se realiza por el mes de diciembre, teniendo en cuenta que el activo intangible es apto para su uso a partir del 1 de diciembre de 2020.

Costo Activo = $10.000.000
Vida útil = 3 años
Anual = $3.333.333
Mensual = $277.778
Diaria = $92.593

Tabla 24. Registro contable de la amortización

Cuenta	Debe	Haber
Gasto intangible - software	$277.778	-
Activo intangible - software	-	$277.778
Total	**$277.778**	**$277.778**

1.4. Diferencia en cambio

Este tipo de ajustes se presenta cuando la empresa realiza operaciones comerciales en moneda extranjera o tiene negocios en el extranjero; por lo tanto, al realizar la conversión de moneda para la presentación de la información contable, la empresa se encuentra expuesta al riesgo cambiario, lo cual genera diferencias que deben registrarse mediante un ajuste contable, cuyo objetivo es reflejar la realidad económica.

El objetivo de la Norma Internacional de CONTABILIDAD (NIC) 21 expresa:

a) Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos maneras diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, la entidad puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera. El objetivo de esta norma es prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.

b) Los principales problemas que se presentan son la tasa o tasas de cambio a utilizar, así como la manera de informar sobre los efectos de las variaciones en las tasas de cambio dentro de los estados financieros. Cabe resaltar que para el grupo 2- NIIF pymes aplica la sección 30, Conversión de la moneda extranjera. (p.A195)

Ejemplo:

El 24 de noviembre de 2020 la empresa Contables SAS adquiere maquinaria y equipo por valor de USD 57.000, a una tasa de USD 3.500. El 18 de diciembre de 2020,

se transfiere el riesgo una vez la máquina se encuentra en Colombia, fecha en la cual se realizará el pago. Cuando se realiza el proceso de nacionalización la tasa vigente es USD 3.620.

24 de noviembre de 2020

Tabla 25. Registro del activo intangible en desarrollo

Cuenta	Debito	Crédito
Propiedades, planta y equipo - maquinaria	$199.500.000	-
Pasivo - acreedores del exterior	-	$199.500.000
Total	**$199.500.000**	**$199.500.000**

18 de diciembre de 2020

a) Se origina una diferencia por diferencia en cambio, aumenta el valor del pasivo.

b) A la llegada de la máquina a puerto colombiano, el valor de la obligación es mayor como consecuencia del incremento en la tasa de cambio. El nuevo saldo de la obligación es de $343.500.000. De acuerdo con la NIIF para las Pymes, el ajuste por diferencia en cambio debe incluirse en los resultados del período y no debe incluirse como parte del costo del activo.

Tabla 26. Registro de la diferencia en cambio (18 de diciembre de 2020)

Cuenta	Debito	Crédito
Gasto - diferencia en cambio	$6.840.000	-
Pasivo - acreedores del exterior	-	$6.840.000
Total	**$6.840.000**	**$6.840.000**

1.5. Arqueo de caja

Las empresas manejan la cuenta de caja general y caja menor, las cuales hacen parte del efectivo; esta última se utiliza para gastos de menor cuantía y debe establecerse en las políticas contables el valor del fondo y los conceptos que lo componen, con el fin de ser aplicados de forma correcta conforme los estándares establecidos.

Por otro lado, la caja general se utiliza para cancelar gastos o conceptos mayores. En cualquiera de los dos casos es importante realizar un arqueo de caja, el cual consiste en comparar el valor de libros con lo que efectivamente existe en la caja.

Cuando se realiza la comparación pueden surgir diferencias que requieren un ajuste contable mediante una nota de contabilidad, estos pueden ser:

a) El importe de libros es mayor al valor del arqueo de caja: eso genera un faltante, por ende, se establece el responsable de dicha situación y se procede a realizar el ajuste, con el fin de reflejar la realidad económica y el saldo correcto del efectivo. Los casos que se presentan por faltantes son los siguientes:

- **Carece de registro en libros; sin embargo, el dinero se utilizó para cancelar algún concepto.**

Ejemplo:

Sandra Rojas canceló por concepto de papelería $40.000, sin embargo, no se registró dicho concepto en los libros. Por lo tanto, se realiza el ajuste, registrando el concepto pendiente.

Asiento de ajuste.

Tabla 27. Registro de sobrante en caja

Cuenta	Debe	Haber
Gastos de papelería	$40.000	-
Efectivo	-	$40.000
Total	**$40.000**	**$40.000**

- **Faltante injustificado, no se evidencia el concepto o soporte por el que falta dinero en la caja, una vez se realizó el arqueo. Por lo anterior, el colaborador es responsable de este suceso.**

Ejemplo:

Presenta un faltante injustificado por valor de $50.000.

Asiento de ajuste.

Tabla 28. Registro por faltante injustificado en caja

Cuenta	Debe	Haber
Efectivo	$50.000	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	$50.000
Total	**$50.000**	**$50.000**

b) El importe de libros es menor al valor del arqueo de caja: en este caso la diferencia constituye un sobrante, el cual requiere un ajuste contable. Los casos que se presentan son los siguientes:

- **Mayor valor en la caja y carece del registro contable**.

El 25 de noviembre de 2020, se realiza el arqueo de caja donde se obtiene un valor de $220.000 y el importe en libros se encuentra por $200.000. Por lo tanto, se realiza el ajuste teniendo en cuenta la diferencia.

Asiento de ajuste.

Tabla 29. Registro por faltante injustificado en caja

Cuenta	Debe	Haber
Efectivo	$500.000	-
Deudores comerciales - clientes	-	$500.000
Total	**$500.000**	**$500.000**

- **Sobrantes en la caja injustificados**.

  Si es una cuantía mínima se aumenta el valor de efectivo y el ingreso; sin embargo, si es un valor significativo debe establecerse las causas que originó el sobrante; por lo tanto, se registra como un pasivo.

  El 25 de noviembre de 2020, se realiza el arqueo de caja donde se obtiene un valor de $220.000 y el importe en libros se encuentra por $200.000. Por lo tanto, se realiza el ajuste teniendo en cuenta la diferencia.

  Asiento de ajuste.

Tabla 30. Registro de sobrante justificado en caja

Cuenta	Debe	Haber
Efectivo	$20.000	-
Ingreso - sobrante de caja	-	$20.000
Total	**$20.000**	**$20.000**

1.6. Conciliación bancaria

La conciliación bancaria, es el proceso de verificación y comparación del importe en libros de la cuenta de bancos con el extracto de la cuenta de ahorros o corriente generado por la entidad financiera; cuyo objetivo, es confrontar las diferencias y realizar los ajustes respectivos que permitan revelar información comprensible, útil y oportuna.

La conciliación se realiza de forma mensual, teniendo en cuenta, confirmar las fechas, valores, soportes de las transacciones, luego se analizan las diferencias encontradas y se realizan los ajustes, con el fin de reflejar el saldo correcto en los libros. Los ajustes que frecuentemente se presentan son los siguientes:

a) **Por importes no registrados por la empresa y que se reflejan en el extracto bancario:** en este caso se debe realizar ajustes mediante notas débito y notas crédito, de acuerdo con la transacción que se esté presentando:

- **Por notas débito:** se presentan por concepto de chequeras, comisiones, cheques devueltos, intereses de sobregiros, intereses por préstamos y otros cobros realizados por las entidades financieras. En este caso disminuye la cuenta de bancos (crédito) y

aumenta la cuenta (débito) relacionada con el concepto que se está cancelando.

Ejemplo 1: registro compra chequera.

La empresa Contable SAS, no registra la compra de chequera por valor de $180.000, más IVA del 19 %, la cual se encuentra registrada en el extracto bancario emitido por la entidad financiera.

Asiento de ajuste.

Tabla 31. Ejemplo 1: registro de egreso por cheque

Cuenta	Debe	Haber
Gastos bancarios (chequera)	$180.000	-
IVA	$34.200	-
Bancos	-	$214.200
Total	**$214.200**	**$214.200**

Ejemplo 2: registro GMF**.**

En el extracto bancario se encuentra registrada una nota débito por concepto de Gravamen a los movimientos financieros por un valor de $90.300, el cual, no se encuentra registrado en los libros contables de la empresa.

Asiento de ajuste.

Tabla 32. Ejemplo 2: registro GMF (Gravamen a los Movimientos Financieros)

Cuenta	Debe	Haber
Gastos Financieros (GMF)	$90.300	-
Bancos	-	$9.300
Total	**$9.300**	**$9.300**

- **Por notas crédito:** sucede cuando en el extracto bancario se presentan notas crédito por concepto de préstamos abonados en cuenta corriente, consignaciones de clientes, rendimientos financieros.

  Ejemplo 3: registro cheque devuelto.
  En ocasiones se reflejan valores reconocidos en los libros contables y no registrados por la entidad financiera: este caso sucede cuando existen cheques pendientes de cobro o que han sido devueltos, también se presentan remesas en tránsito.

  En el extracto bancario existe una nota débito por concepto de un cheque girado por el cliente Carlos Téllez por valor de $ 600.000, consignado a la empresa contables SAS y devuelto por la entidad financiera por fondos insuficientes, por lo anterior, el importe no se encuentra registrado en los libros contables.

  Asiento de ajuste.

Tabla 33. Ejemplo 3: registro de cheque devuelto

Cuenta	Debe	Haber
Clientes	$600.000	-
Bancos	-	$600.000
Total	**$600.000**	**$600.000**

Ejemplo 4: consignación realizada por el cliente y no registrada

Al realizar la confrontación del extracto bancario con los libros de bancos, se observa que el extracto relaciona una nota crédito por valor de $550.000, correspondiente a la consignación realizada por el cliente Jorge Medina y no registrada por la empresa.

Se realiza la contabilización aumentando la cuenta de bancos y disminuyendo la cuenta de clientes.

Asiento de ajuste.

Tabla 34. Ejemplo 1: registro de egreso erróneo por menor valor

Cuenta	Debe	Haber
Clientes	$550.000	-
Bancos	-	$550.000
Total	**$550.000**	**$550.000**

b) **Por errores en libros:** se presenta cuando la empresa registra un menor o mayor valor en la contabilidad, por concepto de consignaciones.

Ejemplo 5: registro de menor valor de la consignación.

La empresa contable SAS realiza una consignación en la cuenta corriente por valor de $ 1.000.000; sin embargo, el registro contable aparece por $ 100.000.

El ajuste se realiza por la diferencia, aumentado la cuenta de bancos.

Asiento de ajuste.

Tabla 35. Ejemplo 2: registro de menor valor de la consignación

Cuenta	Debe	Haber
Clientes	$900.000	-
Efectivo (caja)	-	$900.000
Total	**$900.000**	**$900.000**

Ejemplo 6: registro de mayor valor de la consignación.

La empresa contable SAS realiza una consignación en la cuenta corriente por valor de $580.000; sin embargo, el registro contable aparece por $850.000.

Asiento de ajuste.

Tabla 36. Ejemplo 3: registro de mayor valor de la consignación

Cuenta	Debe	Haber
Efectivo (caja)	$270.000	-
Bancos	-	$270.000
Total	**$270.000**	**$270.000**

c) **Por errores en libros:** se presenta cuando la empresa registra un menor o mayor valor en la contabilidad, por concepto de consignaciones.

Ejemplo 7: registro de menor valor del cheque.

La empresa contable SAS gira un cheque para cancelar mantenimiento de equipo por valor de $810.000; sin embargo, el registro contable aparece por $180.000.

Asiento de ajuste.

Tabla 37. Ejemplo 1: registro por gasto bancario (mantenimiento de chequera)

Cuenta	Debe	Haber
Gastos de mantenimiento de equipos	$630.000	-
Bancos	-	$630.000
Total	**$630.000**	**$630.000**

Ejemplo 8: registro de mayor valor del cheque.

La empresa contable SAS gira un cheque por valor de $ 3.200.000, para cancelar a los proveedores la mercancía; sin embargo, el registro contable aparece por $ 3.800.000.

Asiento de ajuste.

Tabla 38. Ejemplo 2: registro de mayor valor del cheque

Cuenta	Debe	Haber
Bancos	$600.000	-
Proveedores	-	$600.000
Total	**$600.000**	**$600.000**

1.7. Balance de prueba

El balance de prueba o de comprobación es un documento que refleja los saldos en el debe y haber de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos. Cada una de las columnas débito y crédito deben dar sumas iguales, verificando una vez más el principio de partida doble.

Las cuentas de naturaleza débito son activos, gastos y costo y las cuentas de naturaleza crédito se encuentran conformadas por pasivo, patrimonio e ingresos.

Este balance es el insumo para elaborar el balance de prueba ajustado, donde se actualizan los saldos de las cuentas que presentaron ajustes por diferentes conceptos y seguidamente realizar los estados financieros de propósito general.

Ejemplo:

La empresa contable SAS, presenta los siguientes saldos del libro mayor a 31 de diciembre de 2020, con el fin de elaborar el balance de prueba.

Tabla 39. Balance de saldos por cuenta contable

Código	Cuenta	Saldo
1105	Caja	$409.000
1110	Bancos	$17.680.000
1705	Gastos pagados por anticipado	$1.170.000

Código	Cuenta	Saldo
1305	Clientes	$5.070.000
1365	Cuentas por cobrar a trabajadores	$520.000
1435	Inventarios	$32.500.000
1524	Equipo de oficina	$6.500.000
1540	Flota y equipo de transporte	$62.400.000
1592	Depreciación acumulada	$7.670.000
2105	Obligaciones nacionales	$630.000
2205	Proveedores nacionales	$3.120.000
2408	Impuestos sobre las ventas por pagar	$910.000
2705	Ingresos recibidos por anticipado	$130.000
3115	Aportes sociales	$98.800.000
5105	Gastos de personal	$4.160.000
4135	Ingresos ordinarios	$42.120.000
4210	Ingresos Financieros	$364.000
5305	Gastos Financieros	$585.000
6135	Costo de ventas	$22.750.000

Para elaborar el balance de comprobación o de prueba es importante organizar cada una de las cuentas teniendo en cuenta la clase de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos, luego se traslada el saldo de acuerdo con la naturaleza de cada cuenta. Finalmente, se verifica que el total débito y crédito tengan el mismo valor. A continuación, observe la solución del ejercicio planteado:

Tabla 40. Balance de Comprobación de CONTABLE SAS

CONTABLE SAS			
NIT: 900.430.320-0			
Balance General de Comprobación			
Código	**Cuenta**	**Debe**	**Haber**
1105	Caja	$409.000	-
110	Bancos	$17.680.000	-
1305	Clientes	$5.070.000	-
1365	Cuentas por cobrar a trabajadores	$520.000	-
1435	Inventarios	$32.500.000	-
1524	Equipo de oficina	$6.500.000	-
1540	Flota y equipo de transporte	$ 62.400.000	-
1592	Depreciación acumulada	-	$7.670.000
1705	Gastos pagados por anticipado	$1.170.000	-
2105	Obligaciones nacionales	-	$630.000
2205	Proveedores nacionales	-	$3.120.000
2408	Impuestos sobre las ventas por pagar	-	$ 910.000
2705	Ingresos recibidos por anticipado	-	$130.000
3115	Aportes sociales	-	$98.800.000
4135	Ingresos ordinarios	-	$42.120.000
4210	Ingresos Financieros	-	$364.000
5105	Gastos de personal	$4.160.000	-
5305	Gastos Financieros	$585.000	-
6135	Costo de ventas	$22.750.000	-
Total		**$153.744.000**	**$153.744.000**

1.8. Balance ajustado

Para elaborar el balance ajustado es importante tener en cuenta los diferentes ajustes que se presentaron en las cuentas, como son los ajustes de caja, bancos, depreciaciones, amortizaciones y demás cuentas que hayan sufrido alguna modificación

por concepto de algún tipo de ajustes, los cuales generan cambios en períodos posteriores.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a realizar el comprobante de ajustes, seguidamente el balance ajustado donde se trasladan cada una de las cuentas de activos, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Cabe resaltar que el balance debe sumar igual en el movimiento débito y crédito.

Ejemplo:

Teniendo en cuenta el ejemplo anterior, se realizarán los siguientes ajustes contables con el fin de elaborar el comprobante de ajustes y el balance ajustado de la empresa Contable SAS.

- Al realizar el arqueo de caja se observa que existe un faltante injustificado por valor de $35.000.
- La empresa no ha realizado el registro del GMF por valor de $85.000 de acuerdo con la nota débito reflejada en el extracto bancario.
- Se deprecian los activos fijos por el método de línea recta por un mes. La vida útil del equipo oficina es de 10 años y de la flota de transportes 5 años.
- Se realiza la amortización de los gastos pagados por anticipado, el valor corresponde 2 meses de arrendamiento.
- Se realiza la amortización de los ingresos recibidos por anticipado, el valor corresponde a dos meses de intereses.

Tabla 41. Comprobante de ajustes – CONTABLE SAS

CONTABLE SAS			
NIT: 900.430.320-0			
Comprobante de ajustes			
Código	**Cuenta**	**Debe**	**Haber**
1365	Cuentas por cobrar a trabajadores	$35.000	-
1105	Caja	-	$35.000
5115	GMF	$85.000	-
1110	Bancos	-	$85.000
5160	Gastos depreciación	$1.094.167	-
1592	Depreciación acumulada	-	$1.094.167
5120	Gastos arrendamiento	$585.000	-
1705	Gastos pagados por anticipado	-	$585.000
2705	Ingresos recibidos por anticipado	$65.000	-
4210	Ingresos financieros	-	$65.000
Sumas iguales		**$1.864.167**	**$1.864.167**
Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**	**Contabilizado por:**

Tabla 42. Hoja de trabajo – CONTABLE SAS

CONTABLE SAS							
NIT: 900.430.320-0							
Código	**Cuenta**	**Balance de prueba**		**Ajustes**		**Balance ajustado**	
		Debe	**Haber**	**Debe**	**Haber**	**Debe**	**Haber**
1105	Caja	$409.000	-	-	$35.000	$374.000	-
1110	Bancos	$17.680.000	-	-	$85.000	$17.595.000	-
1305	Clientes	$5.070.000	-	-	-	$5.070.000	-
1365	Cuentas por cobrar a trabajadores	$520.000	-	$35.000	-	$555.000	-
1435	Inventarios	$32.500.000	-	-	-	$32.500.000	-

CONTABLE SAS							
NIT: 900.430.320-0							
Código	Cuenta	Balance de prueba		Ajustes		Balance ajustado	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1524	Equipo de oficina	$6.500.000	-	-	-	$6.500.000	-
1540	Flota y equipo de transporte	$62.400.000	-	-	-	$62.400.000	-
1592	Depreciación acumulada	-	$7.670.000	-	$1.094.167	-	$8.764.167
1705	Gastos pagados por anticipado	$1.170.000	-	-	$585.000	$585.000	-
2105	Obligaciones nacionales	-	$630.000	-	-	-	$630.000
2205	Proveedores nacionales	-	$3.120.000	-	-	-	$3.120.000
2408	Impuestos sobre las ventas por pagar	-	$910.000	-	-	-	$910.000
2705	Ingresos recibidos por anticipado	-	$130.000	$65.000	-	-	$65.000
3115	Aportes sociales	-	$98.800.000	-	-	-	$98.800.000
4135	Ingresos ordinarios	-	$42.120.000	-	-	-	$42.120.000
4210	Ingresos Financieros	-	$364.000	-	$65.000	-	$429.000
5105	Gastos de personal	$4.160.000	-	-	-	$4.160.000	-
5120	Gastos arrendamiento	-	-	$585.000	-	$585.000	-

CONTABLE SAS							
NIT: 900.430.320-0							
Código	Cuenta	Balance de prueba		Ajustes		Balance ajustado	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
5160	Gastos depreciación	-	-	$1.094.167	-	$1.094.167	-
5305	Gastos Financieros	$585.000	-	$85.000	-	$670.000	-
6135	Costo de ventas	$22.750.000	-	-	-	$22.750.000	-
	Total	$153.744.000	$153.744.000	$1.864.167	$1.864.167	$154.838.167	$154.838.167

Hoja de trabajo

La hoja de trabajo es el documento que recopila la información del balance de prueba, los ajustes, el balance ajustado, el estado de resultados y estado de situación financiera. Su objetivo es validar la información contable y que sea útil para la elaboración de los estados financieros.

Cabe resaltar que este insumo contribuye en la elaboración de los asientos de cierre, teniendo en cuenta que los saldos de las cuentas de ingresos, gastos y costos se deben cerrar al finalizar el período contable.

Asientos de cierre

Para realizar el cierre de las cuentas de resultados, se realiza una anotación contraria a su naturaleza. Por ejemplo, los ingresos se debitan y los gastos y costos se acreditan con el fin de determinar la utilidad o pérdida del ejercicio.

Tabla 43. Cierre de la cuenta de ingresos

Cuenta	Debe	Haber
Ingresos ordinarios	$42.120.000	-
Ingresos financieros	$429.000	-
Utilidad o pérdida		$42.549.000
Total	**$42.549.000**	**$42.549.000**

Tabla 44. Cierre de la cuenta de gastos

Cuenta	Debe	Haber
Utilidad o pérdida	$29.259.167	-
Gastos de personal	-	$4.160.000
Gastos arrendamiento	-	$585.000
Gastos depreciación	-	$1.094.167
Gastos financieros	-	$670.000
Costo de ventas	-	$22.750.000
Total	**$29.259.167**	**$29.259.167**

Cierre de la cuenta de utilidad o pérdida

A continuación, se observa la hoja de trabajo, teniendo en cuenta la información del ejemplo anterior:

Tabla 45. Cierre de la cuenta de utilidad o pérdida

Cuenta	Debe	Haber
Utilidad o pérdida	$13.289.833	-
Utilidad del ejercicio	-	$13.289.833
Total	**$13.289.833**	**$13.289.833**

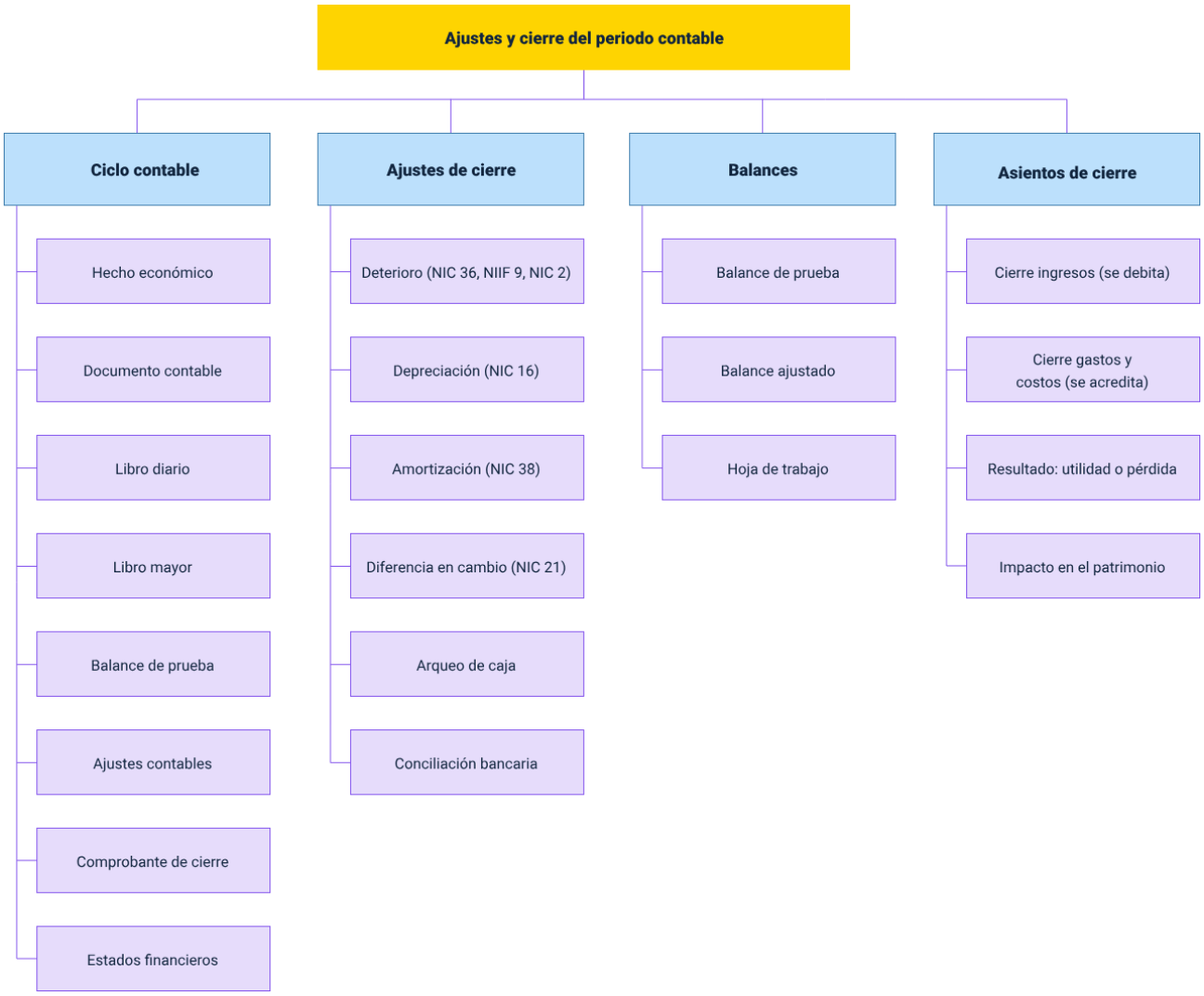
El ejercicio presentó utilidad, teniendo en cuenta que los ingresos superaron los costos y gastos; por lo tanto, se realizó el registro crédito aumentando el patrimonio. En el caso en que los ingresos sean inferiores a los costos y gastos, se refleja una pérdida en el ejercicio, disminuyendo el patrimonio (débito).

Tabla 46. Balance final de saldos contables

Código	Cuenta	Saldo
1105	Caja	$409.000
110	Bancos	$17.680.000
1305	Clientes	$5.070.000
1365	Cuentas por cobrar a trabajadores	$520.000
1435	Inventarios	$32.500.000
1524	Equipo de oficina	$6.500.000
1540	Flota y equipo de transporte	$62.400.000
1592	Depreciación acumulada	-
1705	Gastos pagados por anticipado	$1.170.000
2105	Obligaciones nacionales	-
2205	Proveedores nacionales	-
2408	Impuestos sobre las ventas por pagar	-
2705	Ingresos recibidos por anticipado	-
3115	Aportes sociales	-
4135	Ingresos ordinarios	-
4210	Ingresos Financieros	-
5105	Gastos de personal	$4.160.000
5120	Gastos arrendamiento	-
5160	Gastos depreciación	-
5305	Gastos Financieros	$585.000
6135	Costo de ventas	$22.750.000
3605	Utilidad del ejercicio	-
Total		**$153.744.000**

Síntesis

A continuación, se presenta una síntesis de la temática estudiada en el componente formativo:



Material complementario

Tema	Referencia	Tipo de material	Enlace del recurso
Implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en Colombia.	Vergara Arrieta, J. J., Puerta Guardo, F. A., & Huertas Cardozo, N. C. (2023). Implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en Colombia. Contaduría y administración, 68(2).	Página web	http://www.cya.unam.mx/index.php/cya/article/view/2643/1985

Glosario

Asientos de ajuste: registros contables realizados al finalizar un periodo y que tienen como objetivo registrar hechos económicos ejecutados, pero no reconocidos y corregir errores y omisiones cometidos a lo largo del periodo contable.

Asientos de cierre: asientos contables que se deben realizar al finalizar un periodo con el propósito de cerrar las cuentas de resultados y transferir su saldo neto a la cuenta apropiada del patrimonio.

Balance de prueba ajustado: listado de los saldos débitos y créditos de las cuentas de los estados financieros, que se prepara después de los asientos de ajuste y antes de los de cierre.

Cuentas permanentes: partidas del balance general que perduran en los distintos periodos y no se deben cerrar.

Cuentas temporales: partidas del estado de resultados que deben cerrarse al finalizar un periodo contable para determinar la utilidad o pérdida operacional.

Depreciación: distribución del costo histórico de las propiedades, planta y equipo en los distintos periodos de vida útil.

Ganancias y pérdidas: cuenta temporal que tiene como finalidad resumir los ingresos y gastos de un periodo.

Gastos pagados por anticipado: desembolsos realizados por la empresa que tienen como finalidad pagar por anticipado ciertos gastos.

Ingresos recibidos por anticipado: dinero recibido por la empresa como anticipo de servicios por prestar en el futuro.

Valor residual: es el importe estimado que la entidad podría obtener de un activo por su disposición, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil.

Referencias bibliográficas

Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) (2020, 27 de noviembre). Norma Internacional de Contabilidad 7: Estados de flujos de efectivo.

https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financi/1534368973-9784

CTCP (2020, 27 de noviembre). Norma Internacional de Contabilidad 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/enmiendas-niif-16-y-segundo-semestre-2016/1514470523-2378

CTCP (2020, 27 de noviembre). Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros.

https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-discusion-publica/enmienda-a-la-niif-9-instrumentos/doc-ctcp-xl8w9-141

Norma Internacional de Contabilidad 2. Presentación de Estados Financieros. (2020, 27 de noviembre).

http://nicniif.org/files/NIC%202%20Inventarios.pdf

Norma Internacional de Contabilidad 9. Instrumentos Financieros. (2020, 4 de diciembre).

https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-discusion-publica/enmienda-a-la-niif-9-instrumentos/doc-ctcp-xl8w9-141

Norma Internacional de Contabilidad 12. Impuesto a las ganancias (2020, 4 de diciembre).

https://www.nicniif.org/files/u1/Norma_Internacional_de_Contabilidad_n___12.pdf

Norma Internacional de Contabilidad 13. Presentación de Estados Financieros. (2020, 4 de diciembre).

https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financi/1534363802-6328

Norma Internacional de Contabilidad 16. arrendamientos (2020, 27 de noviembre).

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/oficializada/ES_GVT_IFRS16_2016.pdf

Norma Internacional de Contabilidad 21. efectos de las variaciones de las tasas (2020, 27 de noviembre).

https://www.nicniif.org/files/u1/NIC_21_0.pdf

Norma Internacional de Contabilidad 36. (2020, 27 de noviembre). Deterioro del valor de los activos.

http://nicniif.org/files/u1/NIC_36.pdf

Norma Internacional de Contabilidad 38. Activos Intangibles. (2020, 27 de noviembre).

http://nicniif.org/files/u1/NIC_38.pdf

Norma Internacional de Contabilidad 39. Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (2020, 27 de noviembre).

http://nicniif.org/files/u1/NIC_39.pdf

Sinisterra V., Polanco L., y Henao H. (2011). Contabilidad: sistema de información para las organizaciones. Mc. Graw Hill.

Créditos

Nombre	Cargo	Centro de Formación y Regional
Milady Tatiana Villamil Castellanos	Líder del ecosistema	Dirección General
Olga Constanza Bermúdez Jaimes	Responsable de línea de producción	Dirección General
Patricia Mantilla Galvis	Experta temática	Centro de Servicios Financieros - Regional Distrito Capital
Paola Alexandra Moya Peralta	Evaluadora instruccional	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Yerson Fabian Zarate Saavedra	Diseñador de contenidos digitales	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Cielo Damaris Angulo Rodríguez	Desarrollador full stack	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Aixa Natalia Sendoya Fernández	Validador de recursos educativos digitales	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Jaime Hernán Tejada Llano	Validador de recursos educativos digitales	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Raúl Mosquera Serrano	Evaluador para contenidos inclusivos y accesibles	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila
Daniel Ricardo Mutis Gómez	Evaluador para contenidos inclusivos y accesibles	Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario - Regional Huila